



No. Oficio: CLK/DOP y DU/2019/0440
Asunto: **Invitación**
Concurso: CLK-DOP-CON-12/2019
CALKINI, CAMP. A 15 DE MAYO DE 2019.

**MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS DE
CAMPECHE S.A DE C.V.**

CALLE 4B # EXTERIOR 7, # INTERIOR 2, COLONIA SAMULA
ENTRE CALLE 3 Y 5, CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24090
PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **No. AUT-FISM-30010B001/2019** de fecha **16 de Mayo de 2019**, Oficio de Aprobación **R33MAPR001035** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Clasificador del Programa: **SE.-URBANIZACION**, Sub Programa: **.- SE080.- RECONSTRUCCION DE CALLES**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **MEJORAMIENTO DE CALLE VEINTIDOS B CALLE VEINTICINCO A CALLE VEINTICUATRO CALLE VEINTISIETE Y CALLE VEINTISEIS DE LA LOCALIDAD DE SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-CON-12/2019**, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2019 publicado en el periódico oficial el día 31 de diciembre de 2018, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

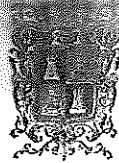
A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-CON-12/2019	MEJORAMIENTO DE CALLE VEINTIDOS B CALLE VEINTICINCO A CALLE VEINTICUATRO CALLE VEINTISIETE Y CALLE VEINTISEIS DE LA LOCALIDAD DE SAHCABCHEN	VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAHCABCHEN	21 DE MAYO DE 2019 A LAS 09:30 HRS	22 DE MAYO DE 2019 A LAS 10:00 HRS
APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
29 DE MAYO DE 2019 A LAS 10:30 HRS	31 DE MAYO DE 2019 A LAS 10:00 HRS	03 DE JUNIO DE 2019 A LAS 12:00 HRS	04 DE JUNIO DE 2019	85 DÍAS NATURALES

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61



B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$917,651.70

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kucab, de la Ciudad de Calkiní, del 15 al 21 de Mayo de 2019 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión y aprobación para posteriormente presentar su propuesta.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2019.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE,

ARQ. JORGE ALBERTO ALPUCHE CUEVAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P. C. ROQUE J. SANCHEZ GOLIB. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINI (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO



Calle 23 s/h entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61



No. Oficio: CLK/DOP y DU/2019/0442
Asunto: Invitación
Concurso: CLK-DOP-CON-12/2019
CALKINI, CAMP. A 15 DE MAYO DE 2019

LDP CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

CALLE 6A S/N, ENTRE CALLE 17 Y 19, COLONIA SAMULA,
CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24090
PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **No. AUT-FISM-30010B001/2019** de fecha **16 de Mayo de 2019**, Oficio de Aprobación **R33MAPR001035** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Clasificador del Programa: **SE.-URBANIZACION**, Sub Programa: **.- SE080.- RECONSTRUCCION DE CALLES**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **MEJORAMIENTO DE CALLE VEINTIDOS B CALLE VEINTICINCO A CALLE VEINTICUATRO CALLE VEINTISIETE Y CALLE VEINTISEIS DE LA LOCALIDAD DE SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-CON-12/2019**, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2019 publicado en el periódico oficial el día 31 de diciembre de 2018, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-CON-12/2019	MEJORAMIENTO DE CALLE VEINTIDOS B CALLE VEINTICINCO A CALLE VEINTICUATRO CALLE VEINTISIETE Y CALLE VEINTISEIS DE LA LOCALIDAD DE SAHCABCHEN	VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAHCABCHEN	21 DE MAYO DE 2019 A LAS 09:30 HRS	22 DE MAYO DE 2019 A LAS 10:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
29 DE MAYO DE 2019 A LAS 10:30 HRS	31 DE MAYO DE 2019 A LAS 10:00 HRS	03 DE JUNIO DE 2019 A LAS 12:00 HRS	04 DE JUNIO DE 2019	85 DIAS NATURALES

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$917,651.70

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61



No. Oficio: CLK/DOP y DU/2019/0441
Asunto: **Invitación**
Concurso: CLK-DOP-CON-12/2019
CALKINI, CAMP. A 15 DE MAYO DE 2019

SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES EN LA REGION S.A. DE C.V.

CALLE 4 # EXTERIOR 7, # INTERIOR 1, ENTRE CALLE 5 Y 7,
COLONIA SAMULA, CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24090
PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **No. AUT-FISM-30010B001/2019** de fecha **16 de Mayo de 2019**, Oficio de Aprobación **R33MAPR001035** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Clasificador del Programa: **SE.-URBANIZACION**, Sub Programa: **- SE080.- RECONSTRUCCION DE CALLES**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **MEJORAMIENTO DE CALLE VEINTIDOS B CALLE VEINTICINCO A CALLE VEINTICUATRO CALLE VEINTISIETE Y CALLE VEINTISEIS DE LA LOCALIDAD DE SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-CON-12/2019**, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2019 publicado en el periódico oficial el día 31 de diciembre de 2018, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-CON-12/2019	MEJORAMIENTO DE CALLE VEINTIDOS B CALLE VEINTICINCO A CALLE VEINTICUATRO CALLE VEINTISIETE Y CALLE VEINTISEIS DE LA LOCALIDAD DE SAHCABCHEN	VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD SAHCABCHEN	21 DE MAYO DE 2019 A LAS 09:30 HRS	22 DE MAYO DE 2019 A LAS 10:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
29 DE MAYO DE 2019 A LAS 10:30 HRS	31 DE MAYO DE 2019 A LAS 10:00 HRS	03 DE JUNIO DE 2019 A LAS 12:00 HRS	04 DE JUNIO DE 2019	85 DIAS NATURALES

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$917,651.70

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61



D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 15 al 21 de Mayo de 2019 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión y aprobación para posteriormente presentar su propuesta.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2019.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE.

ARQ. JORGE ALBERTO ALPUCHE CUEVAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CALKINI, CAMPECHE 2018 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P. C. ROQUE J. SANCHEZ GOLIB. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 961 03 61